Lugar	Jardín infantil casita de san miguel
Fecha	03 agosto 2026
Tema	Medidas ante asfixia (talento humano)
Desarrollo	**Objetivo** Establecer, unificar y actualizar el protocolo de actuación del talento humano (docentes, auxiliares, personal de cocina y servicios generales) frente al riesgo de asfixia por atragantamiento en niños y niñas de 2 a 3 años, definiendo responsabilidades institucionales antes, durante y después de una emergencia. **Desarrollo** Se inicia la socializacion recordando que los niños y niñas del jardin se encuentran en una etapa de alta exploración oral y deglución en desarrollo. Es una obligación contractual y legal del personal garantizar un entorno seguro y responder con idoneidad ante un evento crítico. **"Antes" (Prevención Institucional y Gestión del Riesgo)** **Minuta alimentaria:** El personal de cocina debe garantizar que los alimentos se sirvan con los cortes de seguridad autorizados (uvas y tomates cherry cortados longitudinalmente en cuatro partes, carnes desmechadas o en cubos menores a 1 cm). Quedan prohibidos los frutos secos y dulces duros en el jardín. **Supervisión activa en el comedor:** Las docentes y auxiliares no pueden realizar tareas administrativas, calificar o usar el celular durante las horas de alimentación. Deben mantener contacto visual permanente con los niños. **Filtro de juguetes y materiales:** Revisión diaria de las aulas por parte de las docentes. Se prohíben juguetes con piezas que quepan en el cilindro de prueba de partes pequeñas (monedas, canicas, ojos locos sueltos, botones). **Inspección de zonas comunes:** El personal de servicios generales debe garantizar que los pisos de patios y pasillos estén libres de elementos pequeños tras los mantenimientos.

"Durante" (Protocolo de Respuesta Inmediata ante:

(Emergencias)Activación del Código de Emergencia:

La docente que detecte la obstrucción total (niño no emite sonido,se lleva las manos al cuello, se torna morado) debe gritar el código institucional de emergencia (ej. "Código Azul en Aula 3") para alertar a los compañeros sin abandonar al niño.

Aplicación de Primeros Auxilios:

Si el niño tose: Apoyarlo visualmente y estimular la tos. No golpear la espalda. Si no tose (Obstrucción total): La docente a cargo (o la brigadista más cercana) debe iniciar inmediatamente la Maniobra de Heimlich adaptada para la estatura del niño.

Cadena de llamadas (Rol Administrativo):

Al escuchar la alerta, la coordinadora o la persona designada por Talento Humano debe llamar inmediatamente a la Línea de Emergencias y al servicio de área protegida médica contratado, indicando claramente la situación.

Gestión del grupo:

La auxiliar del aula o una docente vecina debe retirar al resto de los niños del espacio para proteger su salud emocional y permitir las maniobras de auxilio sin interferencias.

"Después" (Acciones Posteriores, Reporte y Contención)

Traslado y valoración médica:

Todo niño que sufra una obstrucción total debe ser valorado por profesionales médicos, incluso si expulsó el objeto exitosamente en el jardín.

Notificación a las familias:

La dirección del jardín infantil realizará la llamada oficial a los padres de familia para informar sobre el evento y las medidas tomadas, manteniendo la calma y el profesionalismo.

	Apoyo psicológico: Brindar un espacio de contención emocional para el personal involucrado en la maniobra, dado el nivel de estrés que genera la situación. Se da por finalizada la socialización.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	• **Personal Docente y Auxiliar:** Realizar el checklist de seguridad del salon todas las mañanas antes del ingreso de los niños. • **Personal de Cocina:** Firmar y cumplir estrictamente la bitácora de preparación y corte seguro de alimentos diarios. • **Talento Humano:** Actualizar los números de los centros de salud más cercanos.	Talento humano	inmediato

Próxima reunión	4 meses
Elaboró	Docente Paola Rosas


CUIDADO CON LA
ASFIXIA!









PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: [illegible]

Página: 1 de 1

1. Tema: Medidas ante asfixia 2. Lugar o Localidad o Sede: Suba 3. Fecha y hora: 3-agosto-2026 - 4:30pm

4. Nombre responsable: Paola Rosas 5. Dependencia responsable: Docente

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yaricia Dayla Parra	1	1027532282	JI Casitas SM	Aux Pedagogica	Contratista	Profesoraparra29@gmail.	3109562310	
2	Jormuelo Flores	1	32456603	JI Casitas SM	Docente	Contratista	@gmail.com	3152152450	
3	Jenny Carolina Molina	1	52798145	JI Casitas SM	Docente	Contratista		3112657444	
4	Angie Carolina Restrepo	1	1019115245	JI CC SM	Docente	Contratista		3102204106	
5	Jennifer Alvis Serna	1	1014773378	JI Casitas SM	Nutricionista	Contratista	lic.jennifersierra@gmail.com	3212335223	
6	Ximena Torres	CC	53160711	Casitas SM	Docente	Contratista	Ximenitah2009	3208100787	
7	Nilis Paez	CC	1013326813	JI CSN	Docente	contratista	mary.paez123	3024521235	
8	Maribe Paradas Escobar	CC	52097418	JI CSM	Docente	Contratista		3178076396	
9	Paola Rosas Castro	CC	52914925	JI CSM	Docente	contratista	@gmail.com	3132442370	
10	Karina Bolaño	CC	1032485096	JI Casitas SM	Aux Pedagogico	Contratista	Kbolanosantos@gmail	3147022373	
11	Sofia Duque	CC	1070332713	JI Casitas SM	S. Gonzalez	Contratista	ercelt@gmail.com	3133104532	
12	[illegible]	CC	5880634	JI Casitas	Auxiliar	Contratista	[illegible]	3133116350	
13	[illegible]	CC	52704499	[illegible]	Servicios Generales	Contratista	Subgerencia[illegible]	3242154679	
14	Valeria J Sierra	CC	39733708	JI Casitas SM	AUX SG	Contratista	nandi.sierra21@hotmail	3103143185	
15	Wendy Johana Peña	CC	1065806521	JI Casitas SM	Auxiliar	contratista	WENDYJOHA2704@gmail.com	3104042875	
16	Andrea Alvarez	CC	52928456	JI Casitas SM	Aux Cocina	Contratista	JOAY26@hotmail.com	3004510969	
17	Ingrid Paz Alcantar	CC	1019138080	JI Casitas SM	Aux adm	Contratista	Ingrid.paz1502@gmail.com	3504780400	
18	Gladis Catalina Ramos	CC	52097418	JI Casitas SM	Responsable	Contratista	[illegible]	3133818669	
19									
20									

[illegible]

Toda actividad realizada en puesto adicional debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with